

Asesoría General de Gobierno

Ciencia e Innovación Tecnológica - Déjase sin efecto el Dcto. CelT. N° 778 del 30DIC19, por el cual se designó como representante titular ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (CO.FE.C.yT.) por la Pcia. de Catamarca, a la Lic. María Eugenia Rosales Matienzo, DNI. N° 31.126.418 y como miembro titular alterno al Lic. Luis Alberto Mazzoni, DNI. N° 17.213.483, a partir de la fecha de la presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa